

ANUNCIO de 26 de enero de 1995, sobre aprobación inicial del Estudio de Detalle de Ordenación de Volúmenes, para ampliación de Centro Escolar, sito en C/. Antonio Juez Nieto de esta ciudad.

Habiéndose aprobado INICIALMENTE, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1994, el Estudio de Detalle de Ordenación de Volúme-

nes, para ampliación de Centro Escolar, sito en C/. Antonio Juez Nieto, de la ciudad, redactado por el Arquitecto, D. Jorge López Alvarez, se procede a la apertura de un plazo de INFORMACION PUBLICA por QUINCE DIAS para que pueda ser examinado el expediente por cualquier persona interesada, así como formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 26 de enero de 1995.—El Alcalde.